

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cabra

Núm. 3.737/2012

El Alcalde de esta Ciudad hace saber:

Aprobado definitivamente, al no haberse presentado reclamaciones, el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el año 2012, así como sus Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, el mismo presenta el siguiente resumen:

I. PRESUPUESTO GENERAL

1. PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE CABRA

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones corrientes		
I	Gastos de personal	5.122.711,95
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	5.511.571,21
III	Gastos financieros	479.500,00
IV	Transferencias corrientes	4.091.356,29
b) Operaciones de capital		
VI	Inversiones reales	2.561.141,69
B) Operaciones Financieras		
IX	Pasivos financieros	1.543.500,00
Total		19.309.781,14

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones corrientes		
I	Impuestos directos	6.583.000,00
II	Impuestos indirectos	602.050,00
III	Tasas y otros ingresos	3.812.849,19
IV	Transferencias corrientes	7.143.828,87
V	Ingresos patrimoniales	97.300,00
b) Operaciones de capital		
VI	Enajenación de inversiones reales	100,00
VII	Transferencias de capital	1.570.653,08
Total		19.809.781,14

2. PATRONATO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones corrientes		
I	Gastos de personal	1.059.479,10
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.207.270,00
III	Gastos financieros	120,00
IV	Transferencias corrientes	55.579,00
b) Operaciones de capital		
VI	Inversiones reales	8.000,00
Total		3.330.439,10

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones corrientes		
III	Tasas y otros ingresos	43.000,00
IV	Transferencias corrientes	3.287.399,10
V	Ingresos patrimoniales	40,00
Total		3.330.439,10

3. PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones corrientes		
I	Gastos de personal	296.188,18
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	168.550,00
IV	Transferencias corrientes	40.000,00
b) Operaciones de capital		
VI	Inversiones reales	10.100,00
Total		514.838,18

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones corrientes		
III	Tasas y otros ingresos	79.000,00
IV	Transferencias corrientes	435.818,18
V	Ingresos patrimoniales	20,00
Total		514.838,18

RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL

	GASTOS	INGRESOS
1. Presupuesto del Ayuntamiento	19.309.781,14	19.809.781,14
2. Presupuesto del Patronato M. B. Social	3.330.439,10	3.330.439,10
3. Presupuesto del Patronato M. de Deportes	514.838,18	514.838,18
Suman total	23.155.058,42	23.655.058,42

Deducciones por Operaciones Internas entre la Entidad Local y los Patronatos

P.M.B. Social	3.287.399,10		
P.M. Deportes	435.818,18	3.723.217,28	3.723.217,28
Total Presupuesto Consolidado	19.431.841,14	19.931.841,14	

II.- PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO AYUNTAMIENTO

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA.

DENOMINACIÓN ESCALA Y SUBESCALA	NÚMERO	GRUPO
FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL		
Secretario	1	A1
Interventor	1	A1
Tesorero	1	A1
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		
Subescala Técnica de Administración General		
Técnicos de Administración General	2	A1
Subescala Administrativa de Administración General		
Administrativos	6	C1
Subescala Auxiliar de Administración General.		
Auxiliares	7	C2
Subescala Subalternos de Administración General		
Ordenanzas	1	EyAP (*)
ESCALAS DE LA POLICÍA LOCAL		
Escala Ejecutiva		
Subinspector (Puesto singularizado Jefatura Policía)	1	A2
Subinspector	1	A2
Escala Básica		
Oficiales	6	C1
Policías	27	C1
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		
Subescala Técnica de Administración Especial (Técnicos Medios)		
Ingeniero Técnico Industrial	1	A2
Ayudante de Biblioteca	1	A2
Técnico de Relaciones Laborales	1	A2

Arquitecto Técnico (Inspección Urbanística)	1	A2	Oficiales Electricistas	2	C2
Subescala de Servicios Especiales			Oficial de Construcciones Metálicas	1	C2
Plazas de Cometidos Especiales			Oficial de Aguas	1	C2
Técnico Auxiliar de Informática	1	C1	Ayudante Matarife	1	EyAP(*)
Personal de Oficios			Auxiliar de la Biblioteca	1	C2
Encargado de Obras	1	C2	Ayudantes de Jardinero	1	EyAP(*)
Encargado Alumbrado	1	C2	Operarios	13	EyAP(*)
Encargado del Servicio de Aguas y Fontanería	1	C2	Operario-Sepulturero	1	EyAP(*)
Encargado de Cementerio	1	C2	Limpiador/a	1	EyAP(*)
Jardinero Mayor	1	C2			
Oficiales de Obras	1	C2			

(*) Ley 30/84 y Agrupaciones Profesionales (Ley 7/2007, de 12 de abril)

B) PERSONAL LABORAL FIJO

CATEGORÍA	DEPENDENCIA	NÚMERO PLAZAS	TIEMPO CONTRATO
Arquitecto	Serv. Generales	1	12 meses
Oficial 1º	Aguas	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	Secret. General	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	Personal	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	Feria y Fiestas	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	Admón. Financiera	2	12 meses
Oficial 1ª	Cultura (Cine)	1	12 meses
Peón	Cultura	2	12 meses
Director Ser. Soc.	P.M.B.S.	1	12 meses
Asistente Soc.	P.M.B.S.	2	12 meses
Administrativo	P.M.B.S.	1	12 meses
Peón	P.M.B.S.	1	12 meses

C) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO PISCINAS

CATEGORÍA	DEPENDENCIA	NÚMERO PLAZAS	TIEMPO CONTRATO
Auxiliar de Mantenimiento	Piscinas	1	12 meses

D) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO DISCONTINUO (PISCINAS TEMPORADA VERANO)

CATEGORÍA	DEPENDENCIA	NÚMERO PLAZAS	TIEMPO CONTRATO
A.T.S.	Piscinas	1	3 meses
Auxiliar Administrativo	Piscinas	1	3 meses
Oficial 2ª	Piscinas	1	3 meses
Vigilante	Piscinas	1	3 meses
Socorrista	Piscinas	1	3 meses
Peón	Piscinas	2	3 meses
Limpiadora	Piscinas	1	3 meses

E) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO DISCONTINUO AUDITORIO

CATEGORÍA	DEPENDENCIA	NÚMERO PLAZAS	TIEMPO CONTRATO
Peón	Auditorio	2	2 meses

F) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO CULTURA

CATEGORÍA	DEPENDENCIA	NÚMERO PLAZAS	TIEMPO CONTRATO
Peón	Cultura	2	12 meses

G) PERSONAL EVENTUAL (CONFIANZA O ASESORAMIENTO ESPECIAL)

CATEGORÍA	DEPENDENCIA	NÚMERO PLAZAS	TIEMPO CONTRATO
Asesores de Área		1	12 meses

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

A) PERSONAL LABORAL

CATEGORÍA	DEPENDENCIA	NÚMERO PLAZAS	TIEMPO CONTRATO
Técnico Deportivo		2	12 meses
Auxiliar Administrativo		2	12 meses
Peones Usos Múltiples		5	12 meses

B) PERSONAL EVENTUAL (CONFIANZA O ASESORAMIENTO ESPECIAL)

DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	NÚMERO PLAZAS	TIEMPO CONTRATO
Gerente	1	12 meses

PATRONATO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

A) PERSONAL LABORAL

CATEGORÍA	NÚMERO PLAZAS	TIEMPO CONTRATO
Asesor Jurídico	1	12 meses

Trabajador Social	1	12 meses
Orient. Lab./UNEM (Convenio)	1	12 meses
Trabajador Social C.I.M. (Convenio)	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	1	12 meses
Técnico en Jardín de Infancia	2	12 meses
Auxiliares de Ayuda a Domicilio (25 horas)	10	12 meses
Animador Socio-Comunitario	1	12 meses
Conserje (25 horas)	1	12 meses

B) OTRO PERSONAL: SERVICIOS SOCIALES

CATEGORÍA	DEPENDENCIA	NÚMERO PLAZAS	TIEMPO CONTRATO
Psicólogo E.T.F. (Convenio)		1	S/Programa
Trab. Social E.T.F. (Convenio)		1	S/Programa
Educador E.T.F. (Convenio)		1	S/Programa
Trab. Social (Plan Dependencia) (Convenio)		2	S/Programa
Programa Integración Inmigrantes (Convenio)		1	S/Programa
Monitora Centro de Día (Convenio)		1	S/Programa
Monitora Pintura al Óleo		1	S/Programa
Auxiliar Administrativo Dependencia (Convenio)		1	S/Programa
Animador Juventud (20 horas)		1	S/Programa
7 Auxiliares Ayuda a Domicilio (25 horas)		1	S/Programa
Técnico Apoyo OMIC (20 horas) (Convenio)		1	S/Programa

C) PERSONAL EVENTUAL (CONFIANZA O ASESORAMIENTO ESPECIAL)

DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	NÚMERO PLAZAS	TIEMPO CONTRATO
Gerente	1	12 meses

Las personas y entidades debidamente legitimadas, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, podrán interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el

Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos.

Cabra, 29 de mayo de 2012.- El Alcalde, Fdo. Fernando Priego Chacón.